



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

COMUNICADO PÚBLICO

El Partido Socialista de Chile señala que, en relación a la denuncia hecha por el programa de Televisión Nacional Informe Especial, ha decidido tomar una serie de medidas adicionales a las ya adoptadas hace unas semanas, de carácter judicial y administrativo, de manera de lograr el total esclarecimiento de los hechos descritos en dicho espacio periodístico y la determinación de las responsabilidades correspondientes.

En primer lugar, se solicitó esta mañana, en el marco de la querrela interpuesta el 10 de octubre pasado, que el Ministerio Público oficie a la Policía de Investigaciones, para que efectúe las siguientes diligencias:

- 1.- Determinación de la identidad de todas las personas que intervinieron en las contrataciones;
- 2.- Efectuar el levantamiento patrimonial de esas personas;
- 3.- Reunir y contrastar sus declaraciones de patrimonio e interés.

En segundo lugar, se determinó oficiar a la Contraloría General de la República, para que proceda, según se señala en el documento, “a instruir la más amplia auditoría a la I. Municipalidad de San Ramón, para adoptar todas las acciones legales que de ello derive, atendido un conjunto de hechos, de público conocimiento, y que constituirían diversas y gravísimas infracciones a la legalidad vigente, en especial, al principio de probidad que debe regir toda actuación de los órganos, autoridades y funcionarios sometidos a su fiscalización”.

Estas acciones se suman a la pública condena que han realizado los máximos dirigentes de nuestro Partido, de los hechos denunciados en el mencionado programa periodístico.

Estas nuevas medidas, junto a las ya adoptadas anteriormente, pretenden que se esclarezcan completamente las denuncias realizadas.

El Partido Socialista de Chile ha sido y seguirá siendo muy estricto en su compromiso con el total esclarecimiento de estos hechos.

Santiago, 23 de octubre de 2017